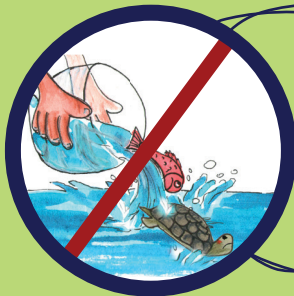


SEAMOS RESPONSABLES



Los y las profesionales de las tiendas de animales de compañía te pueden informar y ayudar a elegir adecuadamente un animal que se adapte a tus necesidades.

Si os hacéis responsables (compra, adopciones, regalos, etc.) de un animal de compañía tenéis cuidarlo durante toda su vida. Si no es así, que ya no entre en vuestra casa. Son seres vivos, no un objeto o un capricho.



NO abandones nunca ningún animal de compañía en la naturaleza, puede acabar muriendo o siendo invasor, y ellos no tienen la culpa. Si no puedes cuidarlo, llévalo en un centro de acogida o a un refugio.

Si se detecta alguna situación de tráfico ilegal o maltrato animal, hay que denunciarlo a las autoridades.



Cualquier animal de compañía debería estar identificado, registrado y con documentación legal. Tenerlo ilegalmente podría llevar problemas.

Si actúas de manera responsable, ayudarás a evitar que se produzcan casos de tráfico ilegal con animales. Los animales y la naturaleza te lo agradecerán.

¡VELAR POR LA VIDA Y EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES ESTÁ EN TUS MANOS!

Rescatando oportunidades cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.